



# La Policía Local registra más de 6.000 jubilaciones desde 2019

**6.620 es el número de agentes de las policías locales que se han jubilado anticipadamente acogiéndose a la posibilidad de hacerlo, tras años de reivindicación, gracias al Real Decreto 1449/2018 de 14 de diciembre de 2018 impulsado por la FEMP. Bajo ese dato, tras esa cifra, hay un proceso de relevo que, de acuerdo con la Unión Nacional de Jefes y Directivos de Policía Local (UNIJEPOL), está siendo ágil y se está traduciendo en un progresivo rejuvenecimiento y especialización de las plantillas, en la incorporación de más mujeres y en el desafío de incentivar las vocaciones policiales.**



J. David Pérez

La cifra de agentes retirados, a la que ha accedido Carta Local en fuentes del Instituto Nacional de la Seguridad Social adscrito al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, confirma que no se ha producido una reducción drástica de efectivos. Así lo explica el Presidente de Unijepol y Jefe de la Policía Local de Albacete, Pascual Martínez, que además, señala que la mayoría de los agentes que esperaban la jubilación estaban en "situaciones de segunda actividad".

Sin embargo, añade, las plantillas de la policía local siguen sufriendo un déficit casi histórico, y es que "la mayoría no superan un agente por cada 1.000 vecinos, cuando el coeficiente de referencia es de dos por cada 1.000". Una situación que se acentúa con la disminución del número de candidatos que concurren a los procesos selectivos, una situación muy diferente a las primeras convocatorias en las que "para diez plazas llegaban 400 ó 500 aspirantes", explica Martínez. "En los primeros procesos se absorbió a los candidatos mejor preparados y, ahora, se afronta que alrededor de una tercera parte de las plazas quede desierta. Las pruebas son más y más exigentes. Es el momento de incentivar las vocaciones policiales". Además,



al hablar de nuevas incorporaciones, el Presidente de Unijepol destaca la necesidad de "regular la realidad" y subraya que "se echa de menos que el agente que se va y el que entra puedan coincidir y compartir experiencia y conocimientos".

## Las cifras

Durante el año 2019 tuvieron lugar un total 5.032 jubilaciones anticipadas de efectivos de Policía Local. En

2020, se retiraron 1.271 en virtud del Real Decreto 1449/2018. Y, en lo que va 2021, ya se han acogido 317 agentes. Por Comunidades Autónomas, los datos revelan que las regiones donde más agentes se han jubilado son Andalucía con 1.254, Cataluña con 907, la Comunidad de Madrid con 841 y la Comunidad Valenciana con 811. Las cifras facilitadas por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, desde enero de 2019 a marzo de 2021.

Comunidad Autónoma	Jubilaciones anticipadas
Andalucía	1.254
Aragón	133
Asturias	187
Canarias	262
Cantabria	81
Castilla-La Mancha	280
Castilla y León	496
Cataluña	907
Ceuta	1
Comunidad de Madrid	841
Comunidad Valenciana	811
Extremadura	170
Galicia	283
Islas Baleares	234
La Rioja	28
Melilla	29
Navarra	2
País Vasco	346
Región de Murcia	275
<b>Total</b>	<b>6.620</b>

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (Enero 2019-marzo 2021)

## FEMP Y UNIJEPOL RECONOCEN EL "COMPROMISO LOCAL" DE LA POLICÍA MUNICIPAL DURANTE LA PANDEMIA

Agentes de Andorra, Badajoz, Castelldefels, Corral de Almaguer, Hellín, Madrid, Valladolid, Cambrils y Ponferrada representaron a todos los efectivos de la Policía Local de España en el acto de entrega Distinciones Nacionales a su Actuación. Su condecoración, como se señaló desde la FEMP y Unijepol, fue el reconocimiento al compromiso local de todos los agentes que han aportado en estos tiempos de pandemia su humanidad, su profesionalidad y su capacidad de cuidar desde la cercanía.

En el acto de entrega, celebrado en el patio de la sede de la FEMP bajo las medidas de seguridad sanitaria propias del contexto actual, se reconoció la labor de 35 agentes municipales durante los meses de pandemia por actuaciones que van desde la detención de delincuentes, actuaciones antidroga y contra la trata de seres humanos, hasta el rescate de personas afectadas por incendios o atacadas por perros.

Durante su intervención, el Secretario General de la Federación, Carlos Daniel Casares, destacó el papel de todos los agentes de la Policía Local, de "todos y todas las que habéis estado ahí desempeñando a lo

*largo de 2020 una de las labores más destacadas". Además, aseguró que el papel de estos profesionales "sigue siendo determinante en el contexto actual de emergencia".*

Casares también quiso poner el acento en la colaboración de la Federación con Unijepol y el convenio suscrito entre ambas entidades en 2019. En esta línea, también subrayó el trabajo de la FEMP en el CECOR, el Centro de Coordinación Operativa, en el que están presentes los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, y en la que la Federación está representando al conjunto de Policías Locales. Antes de concluir su intervención, recordó que "construir ciudades acogedoras e inclusivas es sinónimo de generar espacios seguros, territorios de confianza para el disfrute de libertades y derechos".

Por su parte, Pascual Martínez Cuesta, Presidente de Unijepol, señaló que el reconocimiento de la FEMP supone motivación para el trabajo de las Policías Locales, y mostró el compromiso de su asociación con la Federación, con la ciudadanía y también con los agentes premiados, "el mejor ejemplo de todo el colectivo".